

MONITOREO MATUTINO (01.03.19)

JUSTICIA

FUENTE: OPINION

LA LLAJTA ES EL SEGUNDO CON MÁS LITIGIOS SIN RESOLVER

Cochabamba es el segundo departamento del país con más causas judiciales sin concluir. En 2018, resolvió 149.014, pero dejó pendientes 106.974.

El dato fue proporcionado por el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, TSJ, José Antonio Revilla Martínez, en la rendición pública de cuentas final 2018.

Cochabamba inició este año con 58 por ciento (106.974) de casos sin resolver es el segundo porcentaje más elevado del país. Le antecede La Paz que concluyó 237.861 juicios, pero dejó 440.729 sin llegar a sentencia.

FUENTE: LOS TIEMPOS

CADA JUZGADO DEBE ATENDER MÁS DE 1.500 CAUSAS POR AÑO

La carga procesal sigue en aumento. En Bolivia en 2018 se registró 1.380.000 causas, entre las acumuladas de otras gestiones y las nuevas, en los 830 juzgados del país y las salas de los tribunales departamentales, un 35% más que en 2017, cuando se reportó alrededor de 900.000 causas, según datos de los informes de gestión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Esta carga procesal significa que cada juzgado en promedio tiene más de 1.500 causas por año. A pesar de ello, los juzgados y los vocales departamentales resolvieron la gestión pasada el 49% de los casos, es decir, que se zanjó 673.854 causas y dejaron pendientes 710.137, según informó el presidente del TSJ, José Antonio Revilla, en la rendición final de cuentas de esta institución (Ver infografía).

FUENTE: CORREO DEL SUR

FISCALÍA VE RIESGO DE FUGA DE SAMUEL DORIA MEDINA

Durante el mes de desarraigo judicial desde el 29 de enero, el empresario y líder Samuel Doria Medina salió del país en dos ocasiones, lo que confirma la facilidad que tiene para abandonar el territorio nacional, aseguró ayer el fiscal superior José Manuel Gutiérrez después de que la Sala Civil del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) revocara la determinación de la Sala Penal y repusiera la medida cautelar del arraigo nacional.

FUENTE: CORREO DEL SUR

PIDEN QUE JUEZA CONTINÚE EN CASO DE ROMEL CARDOZO

Romel Cardozo, la persona que grabó el audio que revela que el médico Jhiery Fernández es inocente, presentó un memorial para pedir que la jueza Tercera Anticorrupción, Claudia Castro, no se excuse del proceso que le sigue a la ex jueza Patricia Pacajes por supuesta violencia familiar.

En esa grabación Pacajes admite que sentenció al médico pese a que sabía que era inocente de la supuesta violación al bebé Alexander. Por este hecho fue destituida y mientras estaba internada en un hospital psiquiátrico denunció a Cardozo.

FUENTE: CORREO DEL SUR

JOVEN MADRE VA A PRISIÓN POR QUERER MATAR A BEBÉ

Una madre que intentó ahorcar a su bebé de nueve meses fue enviada a la cárcel con detención preventiva por una orden que se emitió en el Juzgado Primero Cautelar de Sacaba (Cochabamba).

La imputada es María C.Z. de 25 años, que fue sorprendida en el intento de ahorcar a su bebé de nueve meses, informó el fiscal Rodrigo Soria.

FUENTE: EL DEBER

TERSA S.A. NO INSCRIBIÓ EN FUNDEMPRESA PODER ALGUNO PARA LA ESPOSA DE SIÑANI

La empresa debió inscribir un poder ante esa instancia para habilitar a Maricruz Medrano como apoderada legal. En 17 poderes que están en Fundempresa, no aparece en ninguno. Sí fue apoderada en 30 procesos judiciales de esta firma.

FUENTE: PAGINA SIETE

ORURO: POLICÍA DESCARTA ROBO DE DINERO EN VIOLENTO ATRACO

El comandante de la Policía, Rómulo Delgado, aclaró que no se registró ningún robo de dinero en el atraco armado registrado el miércoles en la ciudad de Oruro.

Inicialmente se reportó que los antisociales armados lograron robar 13.000 bolivianos de una remesa minera; sin embargo, Delgado dijo que después de conversar con las dos víctimas (cooperativistas mineros) se pudo establecer que los delincuentes no se llevaron el dinero.